



EMBAJADA DE EU RESALTÓ QUE SE APUNTALARÁN LAS CADENAS DE VALOR

Categoría 1 reactivará vuelo de industria aérea: expertos

Recuperación. Se había perdido 10% del mercado de vuelos internacionales con la degradación, dicen analistasEMANUEL MENDOZA CANCINO
JORGE X. LÓPEZ

La decisión de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) de devolver a México la Categoría 1 aérea que se había perdido hace más de dos años reactivará el vuelo de la industria aérea nacional y es una buena noticia, coinciden expertos en aviación.

Y es que las líneas extranjeras habían ganado 10 puntos porcentuales de terreno en el mercado aéreo desde la pérdida de la categoría, "alcanzaron hasta 87% de los vuelos... y tenían sólo el 75% antes", señaló el capitán José Alonso Torres, vocero de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

Explicó que la industria nacional sólo está pudiendo realizar entre 13 y 15% de los vuelos internacionales, por lo que el regreso a la Categoría 1 es una buena noticia para toda la industria en el país.

"Esperemos que podamos recuperar esos 10 puntos porcentuales perdidos lo antes posible y además seguir creciendo para tratar de generar más empleos. Eso depende obviamente de abrir de inmediato nuevas rutas que eso ya lo planeará cada línea aérea con sus propios estudios y decisiones".

El piloto insistió que esta decisión implica la posibilidad de crear mayores empleos, la posibilidad de competir y recuperar el mercado, "ya podemos ofrecer aviones de última generación, los cuales son más confortables para los pasajeros y también para los trabajadores aéreos".

Torres puntualizó que esto abre la posibilidad de crecer a todas las terminales aéreas en el país, con la apertura de nuevos vuelos internacionales.

En tanto, Fernando Gómez Suárez, experto en economía aérea coincidió que es una buena noticia para el país y para el sector ya que se recuperará la industria con la posibilidad de abrir nuevas rutas desde y hacia los Estados Unidos.

Perfiló que esta decisión reactivará la economía de la industria aérea.

La Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés) devolvió a México la categoría 1 en aviación, el estatus más alto de seguridad aérea.

México perdió la calificación en mayo de 2021, aunque no se supo bien a bien los motivos, ayer la FAA emitió la decisión al indicar que el resultado se logró luego de dos años de trabajo estrecho entre las autoridades de aviación civil de ambos países.

Con el regreso al estado de Categoría 1, México puede agregar nuevos servicios y rutas a Estados Unidos y las aerolíneas estadounidenses pueden reanudar la comercialización y venta de boletos con sus nombres y códigos de designación en vuelos operados por mexicanos.



PROYECCIÓN

Ya podemos ofrecer aviones de última generación, los cuales son más confortables para los pasajeros y también para los trabajadores aéreos"

JOSÉ ALONSO TORRES

Vocero del ASPA

No veo un gran impulso para el AIFA todavía con la Categoría 1, pero sí un buen despegue... seguramente se van a incorporar nuevos vuelos"

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ

Especialista en economía aérea

"La FAA brindó experiencia y recursos a través de acuerdos de asistencia técnica a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de México para resolver los problemas de seguridad que llevaron a la degradación".

Por su parte, el Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), dijo que la recuperación de dicha categoría debe ser el primer paso para la construcción de una política pública en materia de aviación consensada con los diversos actores de la industria y de la vida política y económica del país, para dar certidumbre a la industria de la aviación mexicana y al público usuario.

"Esta política pública debe contribuir a desarrollar y a ampliar la cobertura de servicios de transporte aéreo, conforme a las necesidades nacionales e internacionales, para garantizar la integración regional del país y la conectividad multimodal", consideró el Colegio de los Pilotos.

Al respecto, el embajador de EU en nuestro país, Ken Salazar, expresó que ahora lo importante es continuar con el intercambio de información.

"Teniendo la categoría se tiene que seguir el intercambio de información y el apoyo al trabajo que se tiene que hacer de ahora en adelante, ustedes lo saben y yo lo sé de la parte de Estados Unidos, y ahora de México, tener el transporte aéreo es muy fundamental para las cadenas de suministro de valor".

¿El AIFA podrá ver su despegue ahora sí?

Pensar que el regreso de la Categoría 1 de aviación por parte de la FAA a México va a apuntalar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es un absurdo, consideró Pablo Casas Liás, director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídicas Aeronáuticas (Inija).

Aseguró que la decisión significa que va a crecer el tráfico de pasajeros, "pero los pasajeros quieren cosas prácticas, si no llegan a ese aeropuerto es porque a los extranjeros como los estadounidenses o los canadienses no les interesa esa terminal ni como destino de llegada ni salida".

Enfatizó que los viajeros no vuelan por un decreto federal, y si no les conviene un aeropuerto que no esté comunicado que no tenga conectividad a pesar de que se abran más rutas no van a decidir llegar ahí, comentó el analista.

"Los pasajeros deciden sus llegadas por comodidad principalmente y es algo que el AIFA no te da".

El investigador destacó que no hay la conectividad para los usuarios que quieren llegar a una determinada hora y hacer un vuelo de conexión "digamos Cancún, Acapulco, Monterrey o Guadalajara, es algo que no se puede hacer en el AIFA".

Reconoció que la oportunidad será para Tulum, uno de los destinos principales a nivel mundial. **EMANUEL MENDOZA**



La categoría 1 echará a volar industria aérea: expertos

Especialistas coinciden que habrá un despegue del sector por la creación de nuevas rutas y con ello mayor empleo. Mientras Estados Unidos afirma que la determinación apunta a las cadenas productivas de valor y llama a continuar con el intercambio de información con México **NEGOCIOS P. 14**